Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-GC-FO004
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD: 180.10.07____.
		Versión: 01
	SUBPROCESO: N/A	Fecha de Emisión: Enero 06 de 2017
	REGISTRO: SOLICITUD DE PROPUESTA	Página: 1 de 2

Yumbo, 22 MAR 2024

Señor (a)
MONICA HENAO HENAO
Dirección: Calle 13 No. 3-21
Teléfono:
Correro:mhenao29@hotmail.com

ASUNTO: SOLICITUD DE PROPUESTA.

Cordial Saludo:

La Entidad Municipio de Yumbo, ha realizado estudio previo mediante el cual se determina la necesidad de contratar los servicios APOYO A LA GESTION en la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS, de conformidad con las siguientes características:

OBJETO CONTRACTUAL: "PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMÍA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DENTRO DEL FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO"

CONDICIONES MINIMAS DE FORMACION ACADEMICA Y EXPERIENCIA ESPECÍFICA MINIMA:

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA MÍNIMA
TECNICO	Conocimientos basicos sobre el proyecto FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:

a) Apoyar en la coordinación, programación y realizacion de visitas de campo solicitadas por la comunidad o Juntas de Acción Comunal en el marco del proyecto de Fortalecimiento de la Cobertura de los Servicios Públicos de Calidad de la Zona Rural del Municipio de Yumbo. b) Apoyar en la consolidacion de informacion como evidencias fotograficas y documenales de las actividades en el marco del proyecto de Fortalecimiento de la Cobertura de los Servicios Públicos de Calidad de la Zona Rural del Municipio de Yumbo. c) Apoyar al equipo tecnico de la Secretaria de Infraestructura y Servicios Públicos en el seguimiento de las actividades programadas en el marco del proyecto de Fortalecimiento de la Cobertura de los Servicios Públicos de Calidad de la Zona Rural del Municipio de Yumbo. d) Apoyar a la gestión en las demás actividades inherentes al cabal cumplimiento del objeto contractual.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo para la ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción del Acta de inicio previa la legalización del mismo y Hasta el 31 de diciembre de 2024. La vigencia del contrato no podrá exceder el **31 de diciembre de 2024**.

VALOR Y FORMA DE PAGO: Para todos los efectos legales y fiscales se estima el valor del Contrato de prestación de servicios APOYO A LA GESTION en la suma de DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($19.800.000). EL CONTRATANTE cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: 1. Una Cuota por un valor de UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($1.980.000) que se pagará dentro de los primeros quince (15) días del mes de abril de 2024; 2. Ocho (08) cuotas iguales por valor de UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($1.980.000) que se pagarán dentro de los primeros cinco (05) dias de los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024; y 3. Una última cuota por valor de UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($1.980.000) que se pagará a la fecha de terminación del contrato.

La entidad ha realizado el análisis de riesgos previsibles para la contratación, los cuales se encuentran en la matriz definida en los estudios previos que hacen parte integral del mismo.

Cordialmente,

CARLOS EDUARDO BRION
JEFE DE DESPACHO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Proyectó: Luz Yanelli Garcia